

Un policía en mi instituto

Un manual elaborado por expertos policiales y educativos servirá a los agentes para impartir charlas en los centros escolares

ELPAIS.COM, C. MORÁN - *Madrid* - 01/05/2007

Acostumbrado a detener delincuentes y otras tareas no siempre gratas, un policía se puede sentir extraño ante un grupo de alumnos risueños y descarados, quinceañeros amparados por la pandilla y protegidos dentro de la valla de su instituto. ¿Qué les cuenta un policía? ¿Cómo se dirige a ellos? En primer lugar, ¿qué hace un policía en un instituto? Colaborar y prestar su experiencia para la seguridad y la convivencia escolares. Ya saben, eso de que para educar a un chaval hace falta la participación de toda la tribu.

En este caso, cada provincia tendrá un policía y un guardia civil adscritos a estas tareas. A la llamada voluntaria de un centro escolar, ellos acudirán para impartir charlas sobre las posibles incidencias características en ámbitos juveniles: acoso, bandas urbanas, drogas, peligros en Internet. La dirección del centro también podrá marcar ese mismo teléfono cuando algo no vaya bien.

Así pues, ya tenemos al agente subido a la tarima con la pizarra a la espalda y una veintena de cabezas, o más, mirándolo a ver cómo respira.

Para ayudarles en esa experiencia se ha editado una guía en la que se indica cómo actuar y los contenidos que han de comunicar. Ahí encontrarán las destrezas para impartir una charla tanto a los estudiantes como a sus padres. Ideas y consejos para que sepan alejarse de las drogas, estar prevenidos ante las bandas urbanas (los latinos ñetas y salvatruchas), escapar de los riesgos que se esconden en la Red (pederastia, estafas) y detectar y combatir el acoso escolar. Para definir los contenidos se cuenta con la experiencia de la policía en el trato de estos asuntos así como la de profesores y expertos educativos.

Todo esto responde al Plan Director de Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar del Ministerio de Interior, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y los responsables de enseñanza de las comunidades.

En la guía se proponen actividades para los estudiantes como, por ejemplo, que ellos acaben una historia que empieza así: "Un día, cuando salían los chicos y las chicas de clase, se les acercaron otros chicos y les dijeron que les regalaban unas pastillas...."

Los agentes también les contarán casos reales y su resolución. Les animarán a contestar algunas preguntas y a que expongan su opinión sobre el relato. Que digan cómo hubieran actuado ellos ante un caso similar.

Sobre el acoso escolar les dirán, por ejemplo, que el papel de silencio y miedo que juegan los alumnos que presencian casos de maltrato y acoso puede afectarles a ellos también. Porque la violencia ante sus ojos "les supone un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas. Es como un peligroso escaparate para valorar la conducta agresiva". En este capítulo se les da un consejo que cientos de estudiantes de otras generaciones ya han oído: no hagáis a los demás lo que no os gustaría que os hicieran a vosotros.

Y explicarán a padres y profesores cómo distinguir a un chico de una banda latina por los símbolos que adornan su cazadora de cuero o los tatuajes de su piel. O cómo seguir el rastro de las drogas entre las costuras de la ropa o los cambios de comportamiento.

Otra frase reina de la educación: "No hables con extraños". Sólo que ahora hay que cambiar el formato. Se trata de los *chateos* en la Red. Se pretende que no queden con alguien con quien se contactó por Internet sin que lo sepan los mayores y que estén alertados ante posibles redes de pederastia, violencia o xenofobia. Y ojo con dar el número de teléfono móvil o datos personales.

Para todo lo demás, no será fácil poner puertas al campo. Lo saben los padres y también los profesores. Lo que ahora aprenderán los agentes es que a veces es difícil transmitir a un adolescente los posibles peligros.